



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 96 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520210017700	Ordinario	Esther Osorio De Pantoja	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	09/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310501520210017600	Ordinario	Hernan Bienvenido Salтарin Utria	Ci Prodeco Sa, Austin Ingenieros Colombia S.A.S.	09/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310501520210016100	Ordinario	Pedro Pablo Oliveros Rodriguez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Colfondos Sa Pensiones Y Cesantias	09/07/2021	Auto Inadmite / Auto NoAvoca

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

8010c5b5-44dd-439c-8d4c-0a05443ce3f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 96 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520210017300	Ordinario	Raul Emilio Mendoza Pacheco	Transportes Atlantico Lopez Chagin Y Cia Ltda	09/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310501520210017000	Ordinario	William Bravo Peña	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	09/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310501520210017900	Ordinario	Zair Gil Amaris	Austin Ingenieros Colombia S.A.S.	09/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

8010c5b5-44dd-439c-8d4c-0a05443ce3f6